

Taller regional sobre la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) en América Latina Bogotá 28 de febrero de 2026

Buenas tardes, autoridades indígenas, distinguidos representantes de los Estados, colegas del sistema de las Naciones Unidas, del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, representantes de las instituciones nacionales de derechos humanos, organizaciones indígenas regionales y nacionales, representantes de la sociedad civil, de la academia, y estimados participantes,

Permítanme comenzar expresando nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento a todas las instituciones y organizaciones que han hecho posible este espacio.

- A las autoridades y organizaciones indígenas, cuya presencia, conocimiento y liderazgo han dado sentido y legitimidad a este espacio:
- A los representantes de los Estados, cuyo compromiso es esencial para avanzar hacia soluciones concretas.
A nuestros socios del sistema interamericano, del GTI PIACI, de la academia y de la sociedad civil.
- Y, sobre todo, a quienes trabajan diariamente en los territorios, muchas veces en condiciones difíciles, para proteger la vida y la dignidad de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial.

Este taller nos recuerda que la protección de los pueblos indígenas en aislamiento o **Estado Natural** y contacto inicial es una responsabilidad inmediata y concreta. Al menos 60 pueblos han sido confirmados en América del Sur, y existen indicios de muchos más cuya presencia aún no ha sido plenamente reconocida, lo que subraya la urgencia de fortalecer los mecanismos de reconocimiento y protección.

Nos referimos a los Pueblos Indígenas en Aislamiento o Estado Natural y Contacto Inicial, cuyo derecho a permanecer en aislamiento constituye una expresión legítima de su autodeterminación y una condición

indispensable para su supervivencia física, cultural y espiritual.

Pero este taller también ha evidenciado una paradoja que debemos enfrentar con claridad.

Como se ha señalado repetidamente durante estos días, el principal desafío no es la ausencia de normas. El marco normativo internacional y regional es robusto. Los estándares son claros: el respeto al derecho a la autodeterminación, el principio de no contacto, la intangibilidad de los territorios y la obligación de adoptar medidas preventivas.

Estos estándares deben implementarse de manera coherente con los esfuerzos regionales en curso, en particular con la Estrategia Regional del Mecanismo Amazónico de los Pueblos Indígenas (MAPI), fortaleciendo su gobernanza, la articulación entre Estados y el financiamiento sostenible de sus acciones prioritarias.

El desafío central es la brecha entre el reconocimiento y la implementación. Hemos escuchado que el reconocimiento formal sigue siendo incompleto, que los procesos de delimitación territorial son lentos o fragmentados, que los mecanismos de monitoreo son insuficientes, y que, con demasiada frecuencia, los territorios de los pueblos en aislamiento siguen expuestos a presiones extractivas, economías ilegales e infraestructura que amenazan su supervivencia.

Estas amenazas no solo comprometen la integridad territorial, sino también los sistemas de conocimientos tradicionales y ancestrales, las lenguas indígenas amazónicas, las prácticas culturales propias, los sistemas alimentarios tradicionales y el manejo comunitario del fuego, que forman parte integral de la identidad y resiliencia de los pueblos indígenas de la Amazonía.

En este contexto, la dimensión de la salud es inseparable del territorio. La prevención de enfermedades externas, el acceso al agua segura y la protección frente a impactos ambientales deben formar parte de cualquier estrategia efectiva de protección de los pueblos en aislamiento o Estado Natural.

Se ha subrayado con fuerza que esta brecha no es únicamente técnica. Es institucional. Es política. Y, en última instancia, es una cuestión de voluntad.

La protección de los pueblos en aislamiento es inseparable del fortalecimiento de los derechos territoriales indígenas: Scott Campbell

También hemos aprendido de las experiencias que sí están funcionando.

Las experiencias compartidas han demostrado que la protección más efectiva comienza en el territorio. Las comunidades indígenas vecinas, las guardias indígenas, los sistemas de monitoreo comunitario y los mecanismos de gobernanza territorial han demostrado ser líneas de defensa fundamentales. Estas experiencias confirman que la protección de los pueblos en aislamiento es inseparable del fortalecimiento de los derechos territoriales indígenas en su conjunto.

Ello incluye avanzar en planes de prevención y contingencia sanitaria, con protocolos claros y culturalmente adecuados, donde las comunidades indígenas vecinas desempeñen un rol central en la respuesta inicial ante cualquier eventualidad.

Asimismo, se ha destacado que la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento o Estado Natural y Contacto Inicial debe integrarse dentro de una visión más amplia de sostenibilidad territorial y gobernanza indígena, reconociendo su papel fundamental en la protección de la Amazonía frente a la crisis climática y ambiental global.

Este taller ha reafirmado otro principio fundamental: el aislamiento es una decisión. Es una expresión legítima del derecho a la autodeterminación. Es una estrategia de supervivencia frente a amenazas históricas y contemporáneas.

Respetar esa decisión no es opcional. Es una obligación jurídica. Pero también es una responsabilidad ética.

Porque, en última instancia, proteger a los pueblos indígenas en aislamiento es proteger la diversidad cultural de la humanidad. Es proteger algunos de los ecosistemas más importantes del planeta. Y es afirmar, en su forma más esencial, el valor de la dignidad humana.

Durante estos días, este taller ha representado un paso importante:

- Ha permitido abrir un espacio de diálogo entre pueblos indígenas, organismos regionales, socios internacionales y las instituciones presentes.
- Ha contribuido a identificar brechas concretas, visibilizar experiencias valiosas y fortalecer el entendimiento compartido.

Pero este taller no es un punto de llegada. Es un punto de partida.

La protección de los pueblos en aislamiento es inseparable del fortalecimiento de los derechos territoriales indígenas: Scott Campbell

El verdadero impacto de este espacio dependerá de nuestra capacidad colectiva de traducir este diálogo en acciones concretas que fortalezcan la protección efectiva de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial.

Los próximos pasos serán determinantes. Como lo establece la propia concepción de este proceso, el objetivo no es únicamente el intercambio, sino avanzar hacia compromisos concretos, fortalecer la cooperación regional y apoyar el desarrollo de hojas de ruta que permitan mejorar la protección efectiva de los pueblos en aislamiento y contacto inicial.

Incorporar la dimensión sanitaria desde un enfoque intercultural y de estricta prevención será igualmente fundamental para evitar escenarios de riesgo que podrían ser irreversibles.

Como Oficina del Alto Comisionado:

- reafirmamos nuestro compromiso de seguir acompañando a los Estados, a los pueblos indígenas y a sus propios gobiernos, así como a nuestros socios, en este esfuerzo compartido.
- Seguiremos apoyando el fortalecimiento de marcos normativos y políticas públicas coherentes y eficaces.
- Seguiremos promoviendo la cooperación regional y el intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Y seguiremos trabajando para que los estándares internacionales de derechos humanos se traduzcan en una protección efectiva.

Permítanme concluir con una reflexión simple.

La supervivencia de los pueblos indígenas en aislamiento no está garantizada. Requiere una acción sostenida y **depende de** nuestra capacidad colectiva de actuar con urgencia, coherencia y determinación.

Este taller ha ilustrado que contamos con el conocimiento, el compromiso y la voluntad para avanzar.

El desafío ahora es traducir esa voluntad compartida en acciones concretas.

En nombre de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, les agradezco profundamente su participación, su liderazgo y su compromiso. Y reafirmamos nuestra disposición a continuar este camino juntos.

La protección de los pueblos en aislamiento es inseparable del fortalecimiento de los derechos territoriales indígenas: Scott Campbell

Muchas gracias.



La protección de los pueblos en aislamiento es inseparable del fortalecimiento de los derechos territoriales indígenas: Scott Campbell

